

DE ACUERDO**Nº SESION****FECHA**

01	“El Concejo Municipal acuerda aprobar la Propuesta de la Alcaldesa las Asignaciones a personal del Departamento de Salud Municipal año 2012”	Ord.Nº 001	06.Enero 2012
02	“El concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de aprobar las Bases Generales del Concurso Público, para Proveer Cargos en Establecimientos de Salud dependientes del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Papudo, como luego se indica. Nota. El detalle forma parte acta 003/2012.-	Ord.Nº 003	13.Enero 2012
03	“El Concejo Municipal aprueba la adjudicación correspondiente a la licitación 3596-233-LP11, adquisición de equipamiento para implementación de Carreras Técnicas, al proveedor Don Nelson Amador Díaz González. Rut. 7.884.650-K, por la suma de \$95.021.579, correspondiente al Programa “Equipamiento de Establecimientos Técnicos Profesional”	Ord.Nº 004	17 Febrero 2012
04	“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 01, que se entiende forma parte de este acuerdo. Nota .El detalle forma parte del acta 004/20112	Ord.Nº 004	17 Febrero 2012
05	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de ratificar la suscripción del Convenio Ad Referendum 21º llamado Programa de Pavimentos Participativos, con el SERVIU Quinta Región, según texto adjunto, que se entiende forma parte de este acuerdo.” Nota. El detalle forma parte del Acta N°04/2012.	Ord.Nº 004	17 Febrero 2012

06	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 002, que se entiende forma parte de este acuerdo.</p> <p>Nota: El detalle forma parte del acta 005/2012.</p>	Ord.N° 005	18 Febrero 2012																							
07	<p>“El Concejo Municipal faculta a la Alcaldesa para suscribir Convenio Ad –Referéndum para la Conservación de los caminos con la Dirección Regional de Vialidad, con motivo de la ejecución de la obra de mejoramiento del camino “Circunvalación Papudo”, Código MOP 65S3009, por la suma total de \$ 12.636.616, siendo el aporte municipal el monto de \$ 3.278.524.</p>	Ord.N° 005	18 Febrero 2012																							
08	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de distribución de patentes limitadas de alcoholes de la Ley 19.925, como se indica:</p> <p>A) Depósitos de bebidas alcohólicas 3</p> <p>E) Cantinas, bares pubs y tabernas 1</p> <p>F) Establecimiento de expendio de cervezas o sidras de fruta 4</p> <p>H) Minimercados de bebidas alcohólicas 0</p> <p style="text-align: right;">TOTAL 8</p> <p>No obstante la distribución anterior, conforme al inciso primero del artículo transitorio de la ley 19.925, se reconocen además 12 Patentes limitadas de la letra H) de “Minimercados de Bebidas Alcohólicas” que estaban otorgadas a la fecha de publicación de dicha ley, quedando la distribución por categorías como sigue:</p> <table border="1" data-bbox="341 1617 852 1900"> <thead> <tr> <th>Categoría Fijada</th> <th>Adicional</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A)</td> <td>3</td> <td>0</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>E)</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>F)</td> <td>4</td> <td>0</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>H)</td> <td>0</td> <td>12</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>TOTALES</td> <td>8</td> <td>12</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría Fijada	Adicional	Total	A)	3	0	3	E)	1	0	1	F)	4	0	4	H)	0	12	12	TOTALES	8	12	20	Ord.N° 006	24 Febrero 2012
Categoría Fijada	Adicional	Total																								
A)	3	0	3																							
E)	1	0	1																							
F)	4	0	4																							
H)	0	12	12																							
TOTALES	8	12	20																							

09	<p>El Concejo Municipal aprueba el segundo informe de avance semestral correspondiente al programa "Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2011", según informe adjunto.</p> <p>Nota. El detalle forma parte del Acta 006-2012.</p>	Ord.Nº 006	24 Febrero 2012
10	<p>El Concejo Municipal aprueba el programa de Iniciativas correspondiente al "Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la gestión Municipal en Educación año 2012", según texto adjunto.</p> <p>Nota. El detalle forma parte de Acta 006-2012</p>	Ord. Nº 006	24 Febrero 2012
11	<p>"El Concejo acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar el aporte estipulado en el Art. 16 de la Ley 20.486, a la Asociación de Funcionarios Municipales de Papudo, por la suma de M \$ 3.754, para gastos de bienestar de sus asociados. La entrega efectiva de esta subvención se efectuará de acuerdo a las disponibilidades de fondos municipales.</p>	Ord.Nº 007	09 Marzo 2012
12	<p>"El Concejo acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar un aporte a la Policía de Investigaciones de Chile, costa Norte Papudo, por la suma de M \$ 500, para gastos mantenimiento y reparación de la Unidad Policial. La entrega efectiva de esta subvención se efectuará de acuerdo a las disponibilidades de fondos municipales, en especies o servicios que serán proporcionados o contratados por la municipalidad con cargo a esta subvención.</p>	Ord. Nº 007	09 Marzo 2012

13	“El Honorable Concejo de la I. Municipalidad de Papudo, acuerda la propuesta de la Alcaldesa de la creación de 1 cargo de Secretario Abogado del Juzgado de Policía Local de Papudo, Estamento Profesional grado 10º EMR de la Planta Municipal de esta comuna, de conformidad a lo previsto por la Ley 20.554.-”	Ord. Nº 08	16 Marzo 2012
14	“El Honorable Concejo de la I. Municipalidad de Papudo, acuerda facultar a la señora Alcaldesa a fin de dar inicio al proceso de licitación de la Concesión del Servicio de Recolección y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios de la Comuna de Papudo”	Ord. Nº 08	16 Marzo 2012
15	“El Honorable Concejo de la I. Municipalidad de Papudo, acuerda facultar a la señora Alcaldesa a fin de dar inicio al proceso de adjudicación en forma directa por emergencia sanitaria según el Art. 8 del Servicio de Recolección y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios de la Comuna de Papudo”	Ord. Nº 08	16 Marzo 2012
16	“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, área Salud, de acuerdo al detalle que se adjunta Nº 001, que se entiende forma parte de este acuerdo. Nota. El detalle forma parte de Acta 08/2012.	Ord. Nº 08	16 Marzo 2012
17	“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, de acuerdo al detalle que se adjunta Nº 004, que se entiende forma parte de este acuerdo. Nota el detalle forma parte del Acta 08/2012.	Ord. Nº 08	16 Marzo 2012

18	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 003, que se entiende forma parte de este acuerdo.</p> <p>Nota .El detalle forma parte del Acta 08/2012</p>	Ord. N° 08	16 Marzo 2012
19	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 005, que se entiende forma parte de este acuerdo.</p> <p>El detalle forma parte del acta 08/2012</p>	Ord.N° 08	16 Marzo 2012
20	<p>“El Concejo Municipal aprueba la modificación del programa de Iniciativas correspondiente al “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2012”, según modificación 01/2012, que se entiende forma parte del presente acuerdo.</p> <p>Nota.El detalle forma parta del Acta 09/2012</p>	Ord.N° 09	23 Marzo 2012
21	<p>“El Concejo Municipal faculta a la alcaldesa para entregar en comodato por un plazo de treinta años a favor de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la Villa Marina de esta comuna, el inmueble municipal denominado “Sede Comunitaria Unión Comunal Villa Marina”, Ubicado en Calle El Coral N° 1704, Villa Marina de Papudo, inscrito a fojas 216 – 217, N° 308 del Registro de Propiedad del año 2010,, del Registro de Propiedad del año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua”.</p>	Ord.N° 09	23 Marzo 2012
22	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012., de acuerdo al detalle que se adjunta N° 006, que se entiende forma parte de este acuerdo.</p> <p>Nota. El detalle forma parte del Acta 09/20122</p>	Ord.N° 09	23 Marzo 2012

23	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar a la empresa contratista SKC LIMITADA, Rut. 77.738.960-2, la licitación pública del proyecto denominado “CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE MIRAFLORES, PAPUDO”, código BIP 30094291-0, <i>en la suma de \$ 169.735.760.-</i> (Ciento sesenta y nueve millones setecientos treinta y cinco mil setecientos sesenta pesos), con un plazo de ejecución de 120 días corridos.</p>	Ord. N° 010	13 Abril 2012
24	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar a la empresa contratista SKC LIMITADA, Rut. 77.738.960-2, la licitación pública del proyecto denominado “CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE SERRANO, PAPUDO”, código BIP 30094291-0, <i>en la suma de \$ 153.331.980.-</i> (Ciento cincuenta y tres millones trescientos treinta y un mil novecientos ochenta pesos), con un plazo de ejecución de 120 días corridos.</p>	Ord.N° 010	13 Abril 2012
25	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de esta Alcaldesa , del compromiso de aportes Municipales, correspondiente al 8% del costo de los proyectos postulados al Programa de Espacios Públicos, concurso temporada 2012-2013, según detalle estimado que se indica y minuta adjunta que forma parte integrante del presente acuerdo.</p> <p>1.1. CALLE CHORRILLOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • MONTO ESTIMADO PROYECTO M\$ 290.000.- • MONTO ESTIMADO APOORTE MUNICIPAL 8% M\$ 23.200.- <p>1.2. CALLE ARTURO PRAT</p> <ul style="list-style-type: none"> • MONTO ESTIMADO PROYECTO M\$ 310.000.- • MONTO ESTIMADO APOORTE MUNICIPAL 8% M\$ 24.800.- 	Ord. N° 010	13 Abril 2012

26	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal del Área de Educación año 2012, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 001, que se entiende forma parte de este acuerdo”.</p> <p>Nota: El detalle forma parte del Acta 010-2012</p>	Ord.N° 010	13 Abril 2012
27	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal del Área de Salud 2012, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 002, que se entiende forma parte de este acuerdo”.</p> <p>Nota. El detalle forma parte del Acta 010-2012.</p>	Ord.N° 010	13 Abril 2012
28	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 007, que se entiende forma parte de este acuerdo”.</p> <p>Nota. El detalle forma parte del Acta 010-2012.</p>	Ord.N° 010	13 Abril 2012
29	<p>“El Concejo Municipal aprueba la rectificación propuesta por la Alcaldesa del acuerdo del H. Concejo Municipal N° 23 tomado en sesión ordinaria N° 010, de fecha 13 de Abril de 2012, para adjudicar a la empresa contratista SKC LIMITADA, Rut. 77.738.960-2, la licitación pública del proyecto denominado “CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE MIRAFLORES, PAPUDO”, código BIP 30094291-0, con un plazo de ejecución de 120 días corridos, respecto de lo siguiente por error de transcripción:</p> <p>Donde dice: M\$ 169.735.760(Ciento sesenta y nueve millones setecientos treinta y cinco mil setecientos sesenta pesos)</p> <p>Debe decir: M\$ 169.734.796 (Ciento sesenta y nueve millones setecientos treinta y cuatro mil setecientos noventa y seis pesos)</p>	Ord.N° 011	20 Abril 2012

30	“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa de modificar la fecha de la tercera sesión Ordinaria del mes de Abril de 2012, quedando fijada para el día Lunes 30 Abril, a las 19:30 horas ”	Ord.Nº 011	20 Abril 2012
31	El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar subvención para fines específicos, al Cuerpo de Bomberos de Papudo, institución que colabora con las funciones municipales; por la suma de M\$ 4.000; para gastos propios de carácter operativo de la referida institución. Este aporte se realizará en 09 (nueve) cuotas mensuales, la primera por M\$ 900. y las 08 (ocho) restantes por M\$ 387.5 las cuales se harán efectiva de acuerdo a las disponibilidades de fondos municipales.	Ord.Nº 011	20 Abril 2012
32	El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar subvención para fines específicos, al Club Deportivo Unión Católica de Papudo, Club Deportivo Miraflores de Papudo y Club Deportivo Independiente de Papudo. Instituciones que colaboran con las funciones municipales, relacionadas con el deporte y la recreación; por la suma de M\$ 500 para cada uno; para realizar reparaciones en dependencias de su institución y cancelar deudas. La entrega efectiva de este aporte se efectuará de acuerdo a las disponibilidades de fondos municipales.	Ord.Nº 011	20 Abril 2012
33	“El Concejo Municipal aprueba el cumplimiento de Metas de la Gestión Municipal año 2011, de la Ley de Incentivos Nº 19.803.”	Ord.Nº 013	11 Mayo 2012
34	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de comprometer los aportes necesario para la operación y mantención del proyecto “Reposición y Adquisición Mobiliario Urbano Escaños y Juegos Infantiles costanera y plazas Papudo” Código Bip Nº 30122533 postulado a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Circular 33 de la Región de Valparaíso, conforme al siguiente detalle:	Ord.Nº 013	11 Mayo 2012

	Nota: El detalle forma parte del Acta 013-2012		
35	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, área Educación, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 002, que se entiende forma parte de este acuerdo.”</p> <p>Nota. El detalle forma parte del Acta 013-2012</p>	Ord.N° 013	11 Mayo 2012
36	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, área Salud, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 003, que se entiende forma parte de este acuerdo.</p> <p>Nota. El detalle forma parte del Acta 013-2012</p>	Ord.N° 013	11 Mayo 2012
37	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 008, que se entiende forma parte de este acuerdo.</p> <p>Nota .El detalle forma parte del Acta 013-2012</p>	Ord.N° 013	11 Mayo 2012
38	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa sobre patentes de alcoholes, de acuerdo al Informe adjunto de la Comisión Municipal, en este caso Transferencia de Dominio de la patente de alcohol, enrolada con el N° 4-022, del giro de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, letra H) de la Ley de Alcoholes como se indica :</p> <p>Transferencia de Dominio:</p> <p>De : Mario Guerra Leiva R.U.T. : N° 1.877.431-3 Domicilio : Miraflores N° 210.</p> <p>A Comercializadora Francopollo Ltda. R.U.T. : N° 76.164.560-9 Domicilio : Miraflores N° 210.</p>	Ord.N° 014	18 Mayo 2012

39	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar la licitación pública del proyecto denominado “CONSTRUCCION DE VEREDAS PAPUDO ORIENTE” ID 3596-62-LP12 y suscribir el respectivo contrato de construcción a la empresa contratista SERVICIOS E INVERSIONES PUNTA DELGADA S.A. (SIPDEL) Rut. 96.663.620-3, en la suma de \$ 41.118.639.- (cuarenta y un millones ciento dieciocho mil seiscientos treinta y nueve pesos, impuestos incluidos), con un plazo de ejecución de 58 días corridos.</p>	Ord.Nº 014	18 Mayo 2012
40	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar la licitación pública del proyecto denominado “REPARACIONES 2012 LICEO TÉCNICO DE PAPUDO”, ID 3596-74-LP12 y suscribir el respectivo contrato de construcción a la empresa contratista PEDRO ANTONIO CASTRO NUNEZ (Constructora PACNU), Rut. 12.578.422-4, en la suma de \$43.735.378.- (cuarenta y tres millones setecientos treinta y cinco mil trescientos setenta y ocho pesos), con un plazo de ejecución de 37 días corridos.</p> <p>.</p>	Ord.Nº 014	18 Mayo 2012
41	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar la licitación pública del proyecto denominado “REPOSICIÓN DE VEREDAS SECTOR PLAZA DE ARMAS” ID 3596-61-LP12 y suscribir el respectivo contrato de construcción a la empresa contratista LUIS ALBERTO BIANCO INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L. (CYMCOCHILEEIRL) Rut. 52.000.418-1, en la suma de \$ 41.379.275.- (cuarenta y un millones trescientos setenta y nueve mil doscientos setenta y cinco pesos, impuestos incluidos), con un plazo de ejecución de 50 días corridos.</p> <p>.</p>	Ord.Nº 014	18 Mayo 2012

42	<p>El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar subvención para fines específicos, a las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Club de Buceo “Los Cormorán” de Papudo, por M\$ 500.- para compra de implementación para el desarrollo de la actividad de sus socios. ✓ Centro de Atención Integral “Alberto Callejas Zamora” de la Localidad de Hierro Viejo, por M\$ 150.- para atención gratuita de niños con severo daño cerebral y condición socio-económica de extrema pobreza orientado a las comunas de Papudo, Petorca, Cabildo, La Ligua y Zapallar. <p>Las subvenciones señaladas se harán efectivas de acuerdo a la disponibilidad de fondos municipales.</p>	Ord.Nº 015	25 Mayo 2012
43	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar la licitación pública ID 3596-3-LE12 del proyecto denominado, “REPOSICION CUBIERTAS SALAS DE CLASES Y CONSTRUCCION DE SALA DIFERENCIAL ESCUELA RURAL DE PULLALLY”, código BIP 30119601-0 y suscribir el respectivo contrato de construcción a la empresa, MIGUEL ANGEL ZAMORA CABRERA Rut 8.137.817-7, en la suma de \$ 25.071.000.- (veinticinco millones setenta y un mil pesos, impuestos incluidos), con un plazo de ejecución de 60 días corridos.</p>	Ord. Nº 016	08 Junio 2012

44	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar la licitación pública ID 3596-25-LE12 del proyecto denominado, “AMPLIACION SEDE SOCIAL CLUB MIRAFLORES”, código BIP 30115569-0 y suscribir el respectivo contrato de construcción a la empresa, PEDRO ANTONIO CASTRO NUÑEZ (constructora PACNU) Rut 12.578.422-4, en la suma de \$ 23.430.576.- (veintitrés millones cuatrocientos treinta mil quinientos setenta y seis pesos, impuestos incluidos), con un plazo de ejecución de 60 días corridos.</p>	Ord. N° 016	08 Junio 2012
45	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar la licitación pública ID 3596-87-LP12 del proyecto denominado, “REPOSICION DE PARADEROS Y BURLADEROS”, y suscribir el respectivo contrato de construcción a la empresa, INGENIERIA EN DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS S.A (INDECSA) Rut 76.164.474-2, en la suma de \$ 45.110.502.- (cuarenta y cinco millones ciento diez mil quinientos dos pesos, impuestos incluidos), con un plazo de ejecución de 60 días corridos.</p>	Ord. N° 016	08 Junio 2012
46	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal año 2012, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 009, que se entiende forma parte de este acuerdo.</p> <p>Nota. El detalle forma parte del Acta 16/2012.</p>	Ord. N°016	08 Junio 2012

47	<p>“El Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Papudo, faculta a la Señora Alcaldesa, a transigir extrajudicialmente con los señores Aracely del Carmen Tapia Godoy, Juan Arturo Osses Segovia, Humberto Pérez Saavedra, Eliana Rosa Valencia Tapia, Ismael Astudillo Estay y Juan Olivares Olivares, a fin de constituir una servidumbre de acueducto en las propiedades de los ya individualizados, para la instalación de matriz de agua potable y colector de alcantarillado, evitando la interposición de juicios en contra de los vecinos ya señalados y cancelando a cada uno de ellos la suma única y total de \$2.000.000 (dos millones de pesos), a cambio de la referida servidumbre, como suma única y total indemnizatoria por los eventuales perjuicios que el gravamen irroque a sus respectivas propiedades”.</p> <p>“Facultase a la Señora Alcaldesa de la comuna a suscribir las escrituras públicas que sea menester”.</p> <p>“También acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del Presupuesto Municipal año 2012, de acuerdo al detalle adjunto N° 010, que se entiende forma parte de este acuerdo”.</p> <p>Nota. El detalle forma parte del Acta 16/2012</p>	Ord.N° 016	08 Junio 2012
48	<p>“El H. Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa, referida a prorrogar el actual contrato de servicios transitorio de recolección y disposición final de residuos sólidos domiciliarios de la Comuna de Papudo suscrito con la EMPRESA SANTA TERESA CY E.I.R.L., RUT 76.004.178-8, por un plazo adicional de 6 meses a contar del 1° de Julio al 31 de Diciembre de 2012, en las mismas condiciones del contrato original, mientras se resuelve la nueva licitación pública para concesionar dicho servicio” En la misma Sesión de acordó en definitiva extender el plazo adicional es decir hasta 31 de Marzo del 2013.</p>	Ord.N°018	22 Junio 2012

49	<p>“El Concejo municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa de modificar los Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades de la cual el Municipio es miembro, cuyo texto forma parte integral del presente acuerdo.(el texto forma parte del Acta de Sesión N°18-2012.)</p>	Ord.N°018	22 Junio 2012
50	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar la licitación pública ID 3596-89-LP 12 del proyecto denominado “ADQUISICION E IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE TELEVIGILANCIA COMUNA DE PAPUDO” Código BIP 30116249 y suscribir el respectivo contrato de la construcción a la empresa SOC. BEOVIC MARIN Y CIA. LTDA. (Magebal Ltda.)Rut 79.666.120-8, en la suma de \$ 242.232.900.-(Doscientos cuarenta y dos millones doscientos treinta y dos mil novecientos pesos , impuestos incluidos,)con un plazo de ejecución de 33 días corridos para la ejecución de las obras de construcción e implementación y 60 mese de garantía para la mantención y operación del sistemas”.</p>	Ord.N°018	22 Junio 2012
51	<p>“El Concejo Municipal acuerda anticipar la Sesión programada del día 13 de Julio para el día 06 de Julio 2012.</p>	Ord. N°018	22 Junio 2012
52	<p>“ El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa sobre Renovación Rol de Patentes de Alcoholes 1er. Semestre año 2012, según Rol y Informe de Antecedentes de Patentes de Alcohol que se adjuntan, que se entiende forman parte de este proyecto de acuerdo”</p> <p>Nota. El detalle forma parte del Acta N° 019/2012.</p>	Ord. N°019	06 Julio 2012
53	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal año 2012, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 011, que se entiende forma parte de este acuerdo.</p>	Ord. N°020	20 Julio 2012

	Nota. El detalle forma parte del Acta N°020/2012.		
54	“El honorable Concejo Municipal de la Comuna de Papudo , a efectos de llevar a cabo el proyecto “Acondicionamiento Físico con Gimnasia Entretenida en mi Barrio”, por la suma de M\$ 9.000, faculta a la Sra. Alcaldesa a reemplazar el procedimiento de licitación pública , por el trato directo , de conformidad a lo establecido en el Artículo 65 letra I) de la ley Orgánica constitucional de Municipalidades en relación al artículo 8 del mismo cuerpo legal “.	Ext. N° 001	20 Julio 2012
55	“El Concejo Municipal autoriza el cometido del Concejal Cecil Leiva Trigo, la asistencia al “Seminario Agenda Solidaria para la Agricultura Familiar Campesina” a efectuarse el día Viernes 03 de Agosto del 2012 en la Ciudad de Linares.	Ord.N°021	27 Julio 2012
56	“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, área Educación, de acuerdo al detalle que se adjunta N°003, que se entiende forma parte de este acuerdo. Nota. El detalle forma parte del Acta N°023 2012.	Ord.N°023	17 Agosto 2012
57	“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, área Salud, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 004, que se entiende forma parte de este acuerdo. Nota. El detalle forma parte del Acta N°023 2012.	Ord.N°023	17 Agosto 2012
58	“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 013, que se entiende forma parte de este acuerdo. Nota. El detalle forma parte del Acta N°023 2012.	Ord.N°023	17 Agosto 2012

59	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar subvención para fines específicos, a las siguiente institución:</p> <p>“Fundación Educativa para el Desarrollo Integral del Menor”, por M\$ 300.- para gastos operacionales, compra de equipamiento y mantención y reparaciones de su dependencia del Jardín Infantil de la Comuna.</p> <p>“Club de Pesca y Caza”, por M\$ 300.- para diversos gastos operacionales de la institución.</p> <p>Las subvenciones señaladas se harán efectivas de acuerdo a la disponibilidad de fondos municipales.</p>	Ord.N°023	17 Agosto 2012
60	<p>“El Concejo Municipal autoriza el comitido de esta Alcaldesa, específicamente a la Ciudad de Tacna, República del Perú, los días 10 al 12 de Septiembre 2012, en consideración a las gestiones de coordinación para el viaje a la ciudad de Tacna, Perú de una organización de la comuna y el 4° Medio del Liceo Técnico Profesional Papudo. Asimismo se autoriza el comitido del Concejal Sr. Víctor Fazio Rigazzi a la Ciudad de Iquique los días 8 y 9 de septiembre de 2012”.</p>	Ord.N°024	24 Agosto 2012
61	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Alcaldesa modificar la fecha de la segunda sesión Ordinaria del mes de Septiembre, quedando fijada para el <u>Viernes 28 de Septiembre 2012.</u></p>	Ord. N°024	24 Agosto 2012
62	<p>El Concejo Municipal aprueba la modificación del programa de Iniciativas correspondiente al “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2012”, según modificación 02/2012, que se entiende forma parte del presente acuerdo. Nota El detalle forma parte del Acta 25/2012</p>	Ord.N°025	07 Sept. 2012

63	<p>“El H. Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación de la Ordenanza Local de Derechos Municipales vigente, contenida en el Decreto Alcaldicio N° 616/2009, según se indica:</p> <p>Nota. El detalle forma parte del Acta 26/2012.</p>	Ord. N°026	21 Sep. 2012
64	<p>“El Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Papudo, en conocimiento de la solicitud del cuerpo de bomberos de la Comuna acuerda donar al Cuerpo de Bomberos de Papudo, comuna de Papudo, el inmueble ubicado en calle Fernández Concha numero 721, rol de avalúos numero 110/002, inscrito a nombre de la I. Municipalidad de Papudo en el CBR de La Ligua a fojas 264 número 447 del registro de propiedad del año 1987, correspondiente al lote número 3 del plano de subdivisión del recinto ex estación de Papudo, cuya superficie aproximada es de 1.253,30 metros cuadrados y cuyas medidas y deslindes constan en la referida inscripción, facultando en consecuencia a la señora Alcaldesa, para que disponga todos y cada uno de los trámites correspondientes para llevar a cabo la donación, así mismo, el Honorable Concejo Municipal acuerda que esta Donación tendrá que sujetarse a una Prohibición de Enajenación por el plazo de 50 años , y se hará con carácter modal debiendo el terreno que se dona destinarse única y exclusivamente a el funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de la Comuna, cualquier incumplimiento implicará la resolución de la donación y la devolución del inmueble a la I. Municipalidad de Papudo.</p>	Ord. N°026	21 Sep. 2012
65	<p>El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Sra. Alcaldesa para fijar la dotación de Personal del Depto. de Salud Municipal para el año 2013., conforme a lo dispuesto en la Ley N°19.378.</p>	Ord. N°027	28 Sep. 2012

66	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar la licitación pública ID 3596-111-LP12 del proyecto denominado, “MEJORAMIENTO PLAZA 11 DE SEPTIEMBRE”, y suscribir el respectivo contrato de construcción a la empresa, LUIS ALBERTO BIANCO INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L Rut 21.189.935-5, en la suma de \$ 45.932.325.- (cuarenta y cinco millones novecientos treinta y dos mil trescientos veinticinco pesos, impuestos incluidos), con un plazo de ejecución de 30 días corridos.</p>	Ord.N°027	28 Sep. 2012
67	<p>“El Concejo Municipal acuerda que las sesiones de Concejo del mes de Octubre 2012, será los días Viernes 05, Sábado 13 y Viernes 26 de Octubre del 2012.</p>	Ord.N°027	28 Sep. 2012
68	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta del Alcalde (s) del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, de acuerdo al detalle que de adjunta N° 015, que se entiende forma aparte de este acuerdo.</p> <p>Nota. El detalle forma parte del Acta N° 028-2012</p>	Ord. N°028	05 Octub. 2012
69	<p>“El Honorable Concejo Municipal aprueba la creación de “Beca para Deportistas destacados de la Comuna”, para lo cual se deberá posteriormente aprobar un reglamento que regule su otorgamiento.</p>	Ord. N°028	05 Octub. 2012
70	<p>El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta del Alcalde (S) de otorgar subvención para fines específicos, a la siguiente institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ “Círculo Damas de Azul de Papudo”, por M\$ 500.- para gastos en atención y necesidades de los abuelitos de nuestra comuna (Papudo, Las Salinas y Pullally). <p>Además el H. Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta del Alcalde (S) de modificar el destino de la subvención de M\$500.- otorgada a la Policía de Investigaciones de Chile, Costa Norte, Papudo, según se indica:</p> <p>Mantención y reparaciones de la</p>	Ord.N°029	13 Octub. 2012

	<p>brigada 20%.</p> <p>Compra de vestuario, accesorios y prendas diversas para 11 funcionarios 80%.</p> <p>Las subvenciones señaladas se harán efectivas de acuerdo a la disponibilidad de fondos municipales.</p>		
71	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta del Alcalde (S) de postulación al Programa de Pavimentos Participativos en su 22° Llamado, comprometiendo la suscripción de los correspondientes convenios; como también, efectuar oportunamente los aportes considerados para la etapa ejecución durante el año 2013, tanto del Municipio como de cada Comité; respecto a los proyectos postulados que resulten seleccionados de las siguientes calles:</p> <p>Calle Vicuña Mackenna, en toda su extensión</p> <p>Calle Covadonga, en toda su extensión</p> <p>Pasaje El Canelo, desde el Maitén hasta el final del Pasaje.</p> <p>Calle Riquelme Norte entre calles Cochrane, hasta diagonal Baquedano.</p> <p>Calle Riquelme Sur, entre calle Chorrillos hasta el final de Quebrada Arturo Prat.</p>	Ord.N°029	13 Octub 2012
72	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta del Alcalde(s) de aprobar el proceso de la propuesta pública que efectuará la ILUSTRE MUNICIPALIDAD PAPUDO para “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y NORMALIZACIÓN EFICIENTE DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COMUNA DE PAPUDO”</p>	Ord.N°029	13 Octub. 2012

73	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta del Alcalde (s) de otorgar Subvención para los fines específicos, a las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Club Adulto Mayor Pedro Pescador, por M\$500, para gastos de funcionamiento. ✓ Corporación de Ayuda al Niño Quemado, por M\$200, para gastos de rehabilitación. ✓ Club Adulto Mayor Los Años Dorados, por M\$500, para gastos de funcionamiento 	Ord.N°030	26 Octub. 2012
74	<p>“El H. Concejo Municipal acuerda la propuesta del Alcalde (S) del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 016, que se entiende forma parte de este acuerdo.</p> <p>Nota. El detalle forma parte del Acta N° 30-2012.</p>	Ord.N°030	26 Octub. 2012
75	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa de aprobar el Plan de Educación Municipal (PADEM) año 2013.”</p>	Ord.N°031	09 Nov. 2012
76	<p>“El Concejo Municipal facultar al seño Alcalde (S) para reemplazar el procedimiento de propuesta publica por el de contratación o trato directo, con un solo proveedor , para la ejecución del proyecto denominado ”Construcción de Arranques de Agua Potable y Uniones Domiciliarias de Alcantarillado de Pullally, Papudo”</p> <p>De conformidad a las facultades del articulo 8° letra c) y g) de la Ley 19.886 y articulo 10°, numeral 7, letra g). del reglamento de esta Ley. Contratándose al efecto con el prestador CAPTAGUA INGENIERIA S.A, Rut 81.503.700-6, por un monto de \$ 75.169.688, impuesto incluido mediante orden de compra.</p>	Ord.N°032	16 Nov. 2012
77	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta del Alcalde (S) de otorgar subvención para fines específicos, a la siguiente institución:</p> <p>“Comité de Navidad de Pullally”, por M\$ 150.- para gastos con motivo de la entrega de juguetes navidad de la localidad de Pullally.</p> <p>La subvención señalada se hará efectiva de acuerdo a la disponibilidad de fondos</p>	Ord.N°032	16 Nov. 2012

	municipales.		
78	<p>“El Concejo Municipal acuerda la propuesta del Alcalde (S) del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, área Educación, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 005, que se entiende forma parte de este acuerdo.</p> <p>“El H. Concejo Municipal acuerda la propuesta del Alcalde (S) del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, área Salud, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 007, que se entiende forma parte de este acuerdo.</p> <p>“El H. Concejo Municipal acuerda la propuesta del Alcalde del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 020, que se entiende forma parte de este acuerdo</p> <p>Nota. Los detalles de este acuerdo forman parte del acta N°033-2012 .</p>	Ord.N°033	23 Nov. 2012
79	<p>“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar la licitación pública ID 3596-131-LP12 del proyecto denominado, “SERVICIO DE MANTENCIÓN Y NORMALIZACIÓN EFICIENTE DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COMUNA DE PAPUDO”, y suscribir el respectivo contrato de instalación a la empresa, INFO TECHNOLOGY CHILE SPA Rut 76.139.135-6, en la suma de \$ 687.273.782.- (seiscientos ochenta y siete millones doscientos setenta y tres mil setecientos ochenta y dos pesos impuestos incluidos), con un plazo de ejecución de 90 días corridos.</p>	Ord.N°033	23 Nov. 2012
80	<p>“El Concejo Municipal acuerda fijar las sesiones ordinarias para los <u>segundos, terceros y cuartos</u>, Viernes de cada mes, a las 18:00 horas, en el salón de reuniones del edificio municipal, excepcionalmente se considerara como primera sesión del mes, la de constitución del nuevo Concejo</p>	Sesión Constitutiva	06 de Diciembre 2012

	Municipal.		
81	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa para proceder al llamado de licitación pública para entregar en concesión el servicio de control de estacionamiento en el balneario de Papudo, durante el verano 2013”.	Sesión Constitutiva	06 de Diciembre 2012
82	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa sobre aprobación del Proyecto de presupuesto Municipal año 2013, incluidas las áreas de educación y Salud”.	Ord.N°034	14 Dic. 2012
83	“El Concejo municipal acuerda fijar la asignación mensual a los Concejales a que se refiere al artículo 88 inciso primero de la Ley 18.695, en doce unidades tributarias mensuales por el año 2013.”	Ord.N°034	14 Dic 2012
84	“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Sra. Alcaldesa, la aprobación del Informe Gestión Municipal y metas de trabajo año 2013.”	Ord.N°034	14 Dic. 2012
85	“El Concejo Municipal acuerda la propuesta del Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 021, que se entiende forma parte de este acuerdo. Nota El detalle forma parte del Acta 034-2012.	Ord. N°034	14 Dic. 2012
86	“El Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Papudo, a efectos de llevar a cabo el proyecto TALLER DE TEATRO EN MI BARRIO, faculta a la señora Alcaldesa a reemplazar el procedimiento de licitación pública, por el de trato directo, de conformidad a lo establecido en el artículo 65 letra l) de la ley Orgánica constitucional de Municipalidades en relación al artículo 8° del mismo cuerpo legal.”	Ord. N°034	14 Dic. 2012
87	“El Concejo Municipal acuerda la propuesta del Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, área Educación, de acuerdo al detalle que se adjunta N°006, que se entiende forma parte	Ord.N°035	21 Dic. 2012

	<p>de este acuerdo.</p> <p>Nota El detalle forma parte de Acta N°035 2012.</p>		
88	<p>“El H. Concejo Municipal acuerda la propuesta del Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, área Salud, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 008, que se entiende forma parte de este acuerdo.</p> <p>Nota El detalle forma parte de Acta N°035 2012.</p>	Ord. N°035	21 Dic. 2012
89	<p>“El H. Concejo Municipal acuerda la propuesta del Alcaldesa del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, de acuerdo al detalle que se adjunta N°022, que se entiende forma parte de este acuerdo.</p> <p>Nota El detalle forma parte de Acta N°035 2012.</p>	Ord. N°035	21 Dic. 2012
90	<p>“El honorable Concejo Municipal de la Comuna de Papudo, a efectos de llevar a cabo la contratación del Servicio de Concesión municipal para el Cobro de Estacionamientos en la Comuna de Papudo por la temporada estival, del verano 2012-2013, faculta a la señora Alcaldesa a reemplazar el procedimiento de licitación privada, por el de trato directo, de conformidad a lo establecido en el artículo 65 letra I) de la ley Orgánica constitucional de Municipalidades en relación al artículo 8 del mismo cuerpo legal.”</p>	Ext.N°002	21 Dic. 2012